



informativa

Reajustan itinerarios de Omnibus Nacionales

Se reanuda la mayoría de las rutas, aunque varía la frecuencia de salida de los ómnibus hacia varios destinos

»3



opinión

Nueva ficha en el dominó de la economía

Algunos le tiran con el rayo, pero la venta de equipos en MLC constituye una puerta al desarrollo del mercado y del país

»2



deporte

Espirituanos "lucharon" medallas

Reineris Andreu y Yonger Bastida aportaron las medallas cubanas en el Mundial de Budapest

»7

El camino a la normalidad pasa por el ahorro

Una mejoría en la disponibilidad de portadores energéticos ha permitido que varias entidades espirituanas retomen sus actividades productivas sin derrochar energía

Yanela Pérez Rodríguez

El ligero incremento en la disponibilidad de portadores energéticos ha condicionado, por parte del Ministerio de Energía y Minas, la puesta en vigor de nuevas medidas que permitieron reiniciar algunas actividades de la vida socioeconómica del país y, a la par, mantener el control, análisis y seguimiento al consumo y la demanda eléctrica en los centros estatales.

Según la información ofrecida a *Escambray* por Camilo Pérez Pérez, vicepresidente del Consejo de la Administración Provincial, se han incorporado a sus funciones un grupo de entidades productivas y de prestación de servicios, incluso, varias de ellas podrán trabajar en los horarios pico, a partir de la autorización emitida por el Consejo Energético Nacional.

Algunos de los centros estatales con aprobación para mantener sus labores en los horarios de mayor demanda eléctrica son: la destilería de Tuinucú, la Fábrica de Cemento de Siguaney, la Refinería Sergio Soto, de Cabaiguán, secaderos y molinos de la Empresa Agroindustrial de Granos Sur del Jíbaro, equipos de climatización de la Industria Pesquera, así como centros de la Salud, las Comunicaciones y de la Gastronomía, entre otras, al decir del funcionario.

Con excepción de los casos autorizados, dentro de las medidas que se mantienen se incluye que durante el horario pico continuarán desconectándose los interruptores que pueden ser colectivos o por áreas laborales dentro de una entidad. Pérez Pérez también instó a la población al ahorro de energía en esos espacios

temporales, y los trabajadores por cuenta propia que son altamente consumidores.

Aunque la coyuntura energética transita hacia una etapa de mayor estabilidad, se continúan realizando más de 1 000 inspecciones diarias en la provincia por parte de los propios organismos, de la Organización Superior de Dirección Empresarial y de la Oficina Nacional de Uso Racional de la Energía, fundamentalmente, en aquellas entidades de las que depende el cumplimiento de la demanda energética de la provincia.

En las inspecciones aún se detectan luminarias de interiores y públicas encendidas por el día innecesariamente, así como ventiladores sin su correcto uso.

En relación con los centros que hoy muestran un incremento en el consumo eléctrico, Pérez Pérez explicó que la situación actual difiere en comparación a un mes atrás, por ejemplo, en los bancos se han abierto nuevas operaciones; la Empresa de Productos Lácteos ha retomado la fabricación de yogur y helado, y el Ministerio del Turismo también ha sumado más habitaciones en explotación.

"A pesar de esta ligera mejoría, nosotros tenemos que mantener las medidas de ahorro, porque el combustible que no se utilice para la generación eléctrica será del que dispondremos para el resto de los servicios de la economía y la sociedad", enfatizó.

Camilo Pérez Pérez también destacó que la provincia de Sancti Spíritus ha mantenido su tendencia a bajar la demanda en los horarios pico y a cumplir ese plan, e igualmente reconoció la seriedad y responsabilidad demostrada por el pueblo y las entidades administrativas que han ayudado a evitar apagones.



Los centros de la Empresa Cárnica se destacan en el cumplimiento de las medidas de ahorro. Foto: Vicente Brito

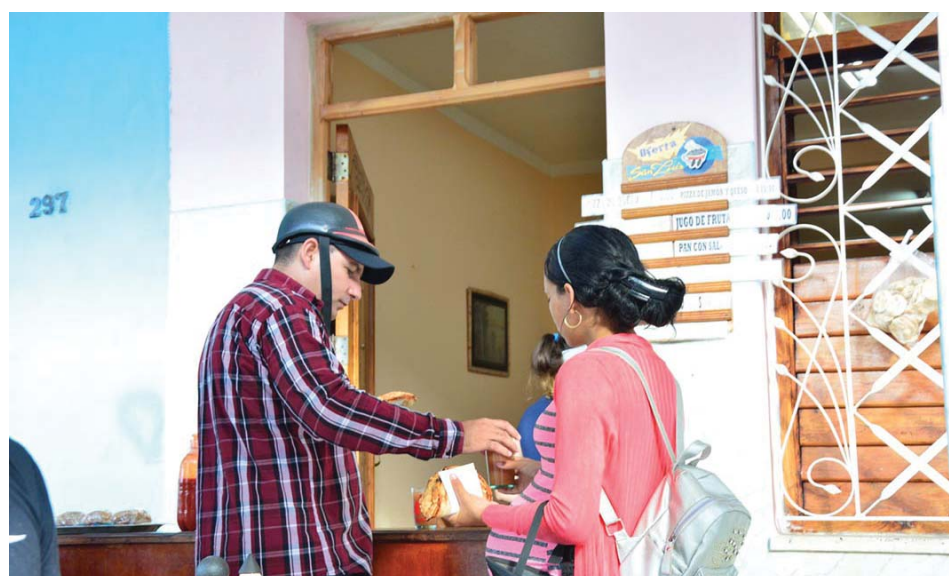


Foto: Vicente Brito

El toreo de los precios

A más de dos meses de entrar en vigor la Resolución No. 64 de la presidenta del Consejo de la Administración Provincial varios criterios se sazonan delante y detrás del mostrador. *Escambray* inicia una serie de trabajos sobre este tema que tan caro cuesta a los consumidores

..... Páginas » 4-5

El lado más inhumano del bloqueo



Enrique Ojito Linares

Desconozco si Mick Phillips aún vive. Ojalá. Lo que sí es una certeza su diagnóstico: cáncer de pulmón. El estadounidense había sido tratado con radiaciones y quimioterapia en su país, y su pronóstico de vida era nulo. En 2016, *The New Times* y la *CBS News* daban cuenta que este ciudadano de Wisconsin sobrevivía cinco años después gracias a la vacuna terapéutica cubana CIMAvax-EGF; sin embargo, para acceder a ella tenía que venir a La Habana a través de una tercera nación. El bloqueo de Estados Unidos le impedía el viaje directo e, incluso, importar el medicamento.

Un titular de *Cubadebate.cu* detuvo mi recorrido matutino por Internet, meses atrás: "Madre de niño con cáncer: Bloqueo de Estados Unidos contra Cuba es criminal". La foto que acompañaba la nota informativa transpiraba el dolor de Mayelín Jiménez, cuyo hijo inmunodeprimido llevaba ingresado un año y cuatro meses en el Instituto de Oncología y Radiobiología (INOR) de La Habana y requería de exámenes y tratamientos que se dificultaban por esa política hostil.

Son apenas dos historias que confirman el alcance inhumano del cerco económico, comercial y financiero estadounidense, el cual provocó un daño ascendente a 104 148 178 dólares al sector de la Salud cubano entre abril del 2018 y marzo del 2019, cifra recogida en el informe que Cuba presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas dentro de unos días.

Basta echarle un vistazo al documento para saber cuánta angustia ha ocasionado la administración de Donald Trump a la familia de la nación antillana, en particular a los enfermos de cáncer, primera causa de muerte el pasado año en Sancti Spiritus al registrar una tasa de 226.7 por 100 000 habitantes, a tenor del Anuario Estadístico de Salud en la provincia.

Las evidencias también paralizan. En la última etapa, la empresa importadora y exportadora de productos médicos, MEDICuba S. A., realizó solicitudes a 57 compañías del país norteamericano para adquirir insumos necesarios con destino al sistema de Salud de la isla, entre estos algunos destinados al Programa nacional para el control del cáncer. La mayoría de esas empresas no respondió, y tres alegaron que

no podían comercializar ningún medicamento con Cuba por las restricciones del bloqueo.

Apegado al informe de la isla, ejemplifico. Es el caso de la farmacéutica Pfizer Inc., muda al pedido cubano para adquirir el Crizotinib, empleado en el tratamiento del cáncer de pulmón; el Palbociclib, utilizado en el tumor de mama metastásico hormonosensible, y el Sunitinib, único fármaco eficaz existente en el mundo para el cáncer renal avanzado o con metástasis.

Inquieta, estremece conocer que, por ejemplo, en el Hospital Hermanos Ameijeiras, de La Habana, se diagnostican como promedio 20 casos anuales con cáncer renal avanzado, y esas personas están privadas de recibir la opción terapéutica más efectiva.

Al parecer, los directivos de la farmacéutica Bristol-Myers Squibb tienen,

igualmente, oídos sordos; la isla recurrió a esa entidad con el propósito de comprar un tipo de anticuerpo para tratar el melanoma metastásico, el cáncer de pulmón, el linfoma de Hodgkin y otros tumores malignos.

Por la misma (sin)razón de la estrategia destructiva contra la isla, los pacientes con diagnóstico de tumor del sistema nervioso central no pueden recibir los beneficios de la Temozolamida, primera línea de tratamiento quimioterapéutico para tumores cerebrales malignos. A pesar de ello, se buscó la variante del anticuerpo monoclonal denominado Nimotuzumab, de fabricación nacional.

Dicha alternativa ha propiciado un incremento en la supervivencia aproximadamente entre el 49 y 50 por ciento en los pacientes estudiados durante los últimos cinco años, referían a *Xinhua* expertos del INOR en el 2018. No obstante, la realidad dice que con aplicación de la Temozolamida resulta mayor la esperanza de vida en los niños con tumores del sistema nervioso central de alto grado.

El "rebelde dolor" embarga —diría Martí— al saber que no ha quedado otra opción que amputar, lastimosamente, los miembros inferiores o superiores a niños por la negativa de la compañía estadounidense Stryker de vender a Cuba endoprótesis extensibles.

Afortunadamente, los aquejados de tumores nunca se han visto sin alternativas terapéuticas; pero, no es igual un medicamento de primera línea de tratamiento, que aumentaría la sobrevida en un porcentaje mayor, que otros de segunda y tercera.

Es una verdad que punza, que muchas veces sepulta la vida de seres queridos. Es, sin duda, el lado más penoso del bloqueo, política empeñada en que la Revolución levante bandera blanca y que sigue desafiando el estadounidense Mick Phillips. Porque, aclaro, antes de colocar punto final a estas líneas, su oncólogo en La Habana, el doctor Rubén Elzaurdin, me comunicaba por Facebook: "Sí, Mick aún vive".



Tiendas en MLC: apertura a favor de la economía

Cuba, con su identidad peleonera, su idiosincrasia y hasta su elevada instrucción, se ha convertido en un país de debate. Aquí ya no solo se discute de pelota, sino también de política, cultura o economía. Ahora mismo, la *vox populi* trae entre manos un considerable dime que te diré sobre las más recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno cubano.

Como sabemos, las nuevas decisiones se relacionan con la posibilidad de adquirir equipos electrodomésticos, partes y piezas de carros, así como la oportunidad de que personas naturales importen determinados productos a través de empresas estatales, todo a partir del pago en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras con el cambio vigente, mediante tarjetas magnéticas.

Algunos defienden la propuesta y otros le tiran con el rayo porque, según sus argumentos, estas decisiones solo favorecen a un reducido número de personas con familiares en el extranjero, a quienes viajan a otros países o a los que cuentan con mucho dinero para comprar dólares en Cuba.

Para comprender el alcance de estas medidas no debemos atrincherarnos en posiciones

absolutas y extremas. Una premisa resulta insoslayable: Cuba no resulta un país común y corriente. Según los expertos, el cerco impuesto hace casi 60 años por Estados Unidos entró en una nueva fase a partir de junio del 2017.

Desde entonces, la administración de Trump ha aplicado alrededor de 180 medidas, entre ellas un bloqueo naval selectivo que obstaculiza la llegada al país del combustible y una cacería financiera contra cualquier transacción comercial que la isla intenta.

Con el propósito de asegurar a la población los productos básicos, y ante el déficit de moneda libremente convertible, en Cuba se hizo necesario reducir las compras de equipos electrodomésticos de gama media y alta, lo cual propició, en alguna medida, la importación de esos artículos por personas naturales que viajan al exterior y lo revenden a altísimos precios aquí.

Para revertir esa realidad, se han tomado estas nuevas medidas, cuyo primer impacto es cierto que no logra un alcance popular y masivo. A simple vista solo favorecen a familias con elevado poder adquisitivo, conseguido por las más diversas vías. Pero la ecuación no resulta tan simple y

tiene distintas variables.

Las personas naturales que posean moneda libremente convertible ahora podrán adquirir aquí, por ejemplo, *splits*, *freezers*, televisores de grandes formatos, refrigeradores de alta gama, lavadoras automáticas, hornos, sandwicheras y microondas; así como motos eléctricas, baterías, neumáticos y accesorios, unidades de moto y motores de combustión.

Aunque los precios no se establecerán fijos, los ejemplos evidencian una importante rebaja. Valga mencionar apenas este de gran demanda: los *splits* de una tonelada, que en la calle se comercializaban entre 650 y 700 CUC, ahora podrán adquirirse en 361 USD, una diferencia significativa.

Como valor añadido de estas novedosas propuestas, los clientes dispondrán de garantías de posventa y la posibilidad de reposición total del dinero a su tarjeta magnética, en caso de que se presenten defectos o vicios ocultos en los equipos adquiridos. Asimismo, se ha anunciado la existencia de piezas de repuesto para la reparación de los productos que así lo necesiten en los talleres que se habilitarán al respecto.

Además, seamos realistas, desde hace rato, lamentablemente

en Cuba ya existe una diferenciación social, donde unos tienen más y otros menos dinero, donde unos compran más y otros menos, ya sea en estas tiendas, en las *shoppings* en CUC o en los muchos mercados donde los precios se establecen por la oferta y la demanda.

Ahora, estas medidas solo buscan contribuir a impulsar la economía, evitar la comercialización irregular, incrementar la oferta, aumentar la producción, reaprovisionar la industria y el mercado, además de beneficiar a ese segmento que por ahora puede aspirar a este tipo de compras.

Todo ello sin dejar a un lado a los otros, quienes podrán concurrir a las habituales ofertas de las tiendas en CUC, donde se pretende mantener una oferta de productos de línea económica y de primera necesidad lo más estable posible y con rebajas en algunos precios que oscilan entre un 10 y un 15 por ciento.

Acaban de comenzar las ventas con el nuevo sistema. En algún momento, cuando el país fortalezca su economía, podrá entonces aspirar a tomar otras medidas, como el otorgamiento de créditos para beneficiar a esas mayorías que mucho lo necesitan para que puedan acceder a este u otro tipo de compras.



Mary Luz Borrego

Aunque aún resulta prematuro evaluar el resultado de esta nueva apertura, desde ahora consideramos que bien vale la pena porque nada peor en una economía y en un país que la inercia y el inmovilismo. Ojalá y al menos en estos mercados se consiga mantener ofertas estables y con calidad, en consonancia con la demanda. Ya la práctica validará la propuesta o permitirá rectificarla por el camino.

Entonces, independientemente de los detractores y defensores de las nuevas medidas económicas, no parece justo ni razonable seguir apostando por los comerciantes particulares que revenden a precios altísimos para su enriquecimiento personal. No parece justo ni razonable seguir cuestionando cualquier intento estatal por enderezar las torcidas rutas del mercado nacional. No parece justo ni razonable aguar una fiesta cuando apenas comienza.



La campaña por la libertad de Lula generó más de 1 500 encuentros en centros de trabajo y estudio de la provincia espirituana. /Foto: Vicente Brito

Más de 87 000 firmas por la libertad de Lula

Pastor Guzmán Castro

Sancti Spíritus superó los pronósticos iniciales de la campaña de recogida de firmas por la libertad del expresidente brasileño Luis Inacio Lula da Silva, injustamente encarcelado en su país por motivos políticos y sin prueba alguna en su contra, al totalizar más de 87 000 rúbricas en centros de trabajo y estudio, pero también en cooperativas y bases campesinas de los ocho municipios de la provincia.

Según Oslidia López Martín, integrante del Secretariado de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el territorio, en total se efectuaron más de 1 500 encuentros en centros laborales y de estudio de los niveles superiores, los que se caracterizaron por la masividad y combatividad de los asistentes, quienes no dudaron en apoyar con firmeza esta noble causa por la liberación del presidente que más hizo por su pueblo en toda

la historia del Brasil, al sacar de la pobreza a más de 30 millones de sus compatriotas.

La funcionaria destacó la coincidencia de positivos acontecimientos internacionales en la etapa final de la campaña Lula Libre, con el exitoso recorrido del Presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez por varios países, la celebración de la Cumbre del Movimiento de Países no Alineados en Bakú, Azerbaiyán, la reactivación en Brasil del proceso legal por la libertad de Lula, y el apoyo a Cuba en varias tribunas populares en distintos puntos del planeta.

Al valorar el comportamiento por territorios, López Martín significó que sobresalió integralmente Jatibonico, porque logró captar el 98 por ciento de las firmas posibles entre los afiliados a la CTC en ese municipio, siendo muy alto también el porcentaje de estudiantes de las enseñanzas Media Superior y Superior que suscribieron los pliegos con la exigencia de libertad para ese gran amigo de Cuba, que es Lula da Silva.

Jóvenes toman la palabra

La organización juvenil espirituana acoge el proceso de asambleas de balance con el propósito de fortalecer su trabajo, previo al XI Congreso



Greidy Mejía Cárdenas

Con el objetivo de evaluar el trabajo de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) durante los últimos cinco años y fortalecer las estructuras a nivel de base, desde el mes de octubre se desarrollan las asambleas de balance a nivel municipal.

Según declaró a Escambray Yadira Díaz China, primera secretaria del Comité Provincial de la UJC, en dicho proceso ha primado el intercambio sobre temas prioritarios como el rol de las nuevas generaciones en la producción de alimentos y en las tareas de la economía,

la inserción de los jóvenes en las problemáticas de los lugares donde habitan, así como el compromiso con la defensa de la patria.

Díaz China agregó que también se han incluido en el debate la necesidad de que los militantes asuman con responsabilidad su misión y que el funcionamiento de la organización en cada centro de trabajo o estudio no dependa de los administrativos, sino que sean autónomos y se sientan protagonistas en su radio de acción.

"Nuestros jóvenes, además, han aprovechado estos espacios para reafirmar que constituyen la continuidad de la obra de la Revolución, y han

insistido en la importancia de los movimientos juveniles y de las organizaciones estudiantiles, como parte de la eterna familia de la UJC. Asimismo, se pronuncian por el enfrentamiento al consumo de sustancias tóxicas y defienden el papel que les corresponde en la sociedad actual", añadió.

De igual forma, refirió que ya se han efectuado cuatro asambleas municipales (Cabaiguán, Taguasco, Yaguajay y Fomento), mientras que Jatibonico, La Sierpe y Trinidad las realizarán durante el presente mes, en tanto el municipio de Sancti Spíritus la desarrollará en diciembre. La cita provincial está prevista para inicios del próximo año.



Pleno del Comité Provincial en sesión extraordinaria

Redacción Escambray

La transparencia y el rigor con que Micaela Arrechea González trabajó durante más de 25 años como presidenta de la Comisión de Cuadros del Comité Provincial del Partido en Sancti Spíritus fueron reconocidos por el Pleno del órgano partidista en sesión extraordinaria, presidida por Deivy Pérez Martín, su primera secretaria.

Recientemente fallecida, víctima de una afección cardio-

vascular, Arrechea González deja una impronta de consagración, prestigio y autoridad tanto en el trabajo del Partido, como en el sector educacional, al que consagró toda su vida.

En la propia sesión también se aprobó liberar de sus funciones como miembro del Buró Provincial del Partido a cargo de la esfera de Consumo y Servicio a la compañera Bárbara Ajeno Díaz.

El Pleno reconoció la trayectoria y la actitud de Barbarita, como la llaman sus com-

pañeros, y en su lugar acordó promover a Yumar Castro Álvarez, quien hasta este momento se venía desempeñando como primer secretario del Comité Municipal del Partido en Sancti Spíritus.

Para ocupar el cargo de primer secretario del PCC en el municipio cabecera el Pleno del Partido a ese nivel acordó promover al compañero Julio Luis Jiménez López, hasta ahora miembro del Buró al frente de la esfera de la Construcción, el Transporte y las Comunicaciones.



La casi totalidad de las rutas nacionales se incorporan en el mes de noviembre. /Foto: Vicente Brito

Reajustan viajes de las Yutong

El reordenamiento de la programación será solo para noviembre. Surge un nuevo servicio Cabaiguán-Habana vía Placetás

Xiomara Alsina Martínez

Un nuevo reordenamiento de los servicios de la Unidad Empresarial de Base Ómnibus Nacionales (UEB) en Sancti Spíritus para el mes de noviembre permitió la incorporación de la casi totalidad de las rutas previstas, hecho que constituye un aliciente para los espirituanos en medio de las restricciones con el combustible.

En declaraciones a Escambray Miguel Castro Piña, director de la UEB, explicó que como parte de este reajuste surge la ruta Cabaiguán-Habana, vía Placetás, con salida a las 6:40 a.m. los días impares, en tanto se reincorpora la guagua Sancti Spíritus-Camagüey a las 7:00 a.m., pero los días pares.

Con mejoras en sus prestaciones está también el carro Habana-Fomento que, aunque no se subordina a la provincia, ahora tendrá tres salidas por semana en lugar de una; es decir, lunes, miércoles y viernes a las 3:50 p.m. Igualmente se restablece el carro Sancti Spíritus-Habana de las 7:20 a.m., que correrá los días pares.

Castro Piña añadió, además, que durante el mes de noviembre el ómnibus Sancti Spíritus-Santiago de Cuba, que funcionaba diariamente, ahora solo lo hará los días

impares, al igual que el de Matanzas y el de Sancti Spíritus-Trinidad-Habana vía Cienfuegos, este último con cuatro capacidades disponibles para los interesados en viajar a la Perla del Sur.

Asimismo, dijo que el carro Jatibonico-Habana hará su salida a las 8:00 a.m., pero los días pares, y no entrará a Placetás; mientras que el de Yaguajay-Habana continuará en el horario de la 1:00 p.m., solo los días pares, así como el Sancti Spíritus-Habana de la 1:00 a.m., el cual tendrá capacidades para los viajeros de La Sierpe y Taguasco.

En el caso del Sancti Spíritus-Santa Clara se mantiene con dos viajes diarios: a las 5:00 a.m. y las 2:00 p.m. También continúan sin variación los medibús que trasladan enfermos desde la capital espirituana hasta Santa Clara y La Habana.

El propio director de Ómnibus Nacionales informó que las reservaciones comenzaron el 31 de octubre para aquellos que deseen viajar dentro de los 30 días del mes de noviembre.

"En caso de que exista algún viajero con boleto para carros que fueron suspendidos pueden reintegrar el pasaje y se les devolverá el ciento por ciento de la cuantía", concluyó.



Contrapeso en la balanza

Desde que se establecieron precios máximos a varios renglones del sector no estatal, los criterios se contraponen entre clientes y vendedores. *Escambray* inicia una serie de trabajos sobre el tema

DAYAMIS SOTOLONGO ROJAS

Parada delante de la tabilla, dudó si comprarse un pan con jamón o decidirse de nuevo por la pizza. Tiempo atrás en esa cafetería había pagado por una pizza de queso 12 pesos y era una pizza solo por el queso, la levadura que poco la hizo crecer y la salsa que se le desbordaba; pero en verdad aquella torta de harina clasificaba entre las que llaman chancleta.

—Una pizza de queso, volvió a pedir ayer en la misma cafetería Madelín Gutiérrez. Y pagó los 10 pesos que cobran por las que dicen que tienen 225 gramos y “uno debe creer que los tiene porque todo el mundo sabe que ahora la pizza de queso la bajaron a 7”, aclara con el calor quemándole también los dedos.

Pero el precio de las pizzas no fue el único que se estiró y se estiró como el queso derretido; lo hizo igual el de las cervezas, las maltas, la carne de cerdo, la malanga..., hasta el aire que se echa en las poncheras. Cuando la báscula se inclinaba más del lado de los vendedores que de los clientes se intentó poner el peso del equilibrio: en Sancti Spíritus se establecieron tarifas y precios máximos para más de 80 renglones de productos y servicios del sector no estatal.

Que si se les fue la mano con tantos productos; que si ahora sí se está protegiendo al pueblo; que si vender a esos precios no da negocio; que si cuando pase la fiebre todo volverá a ser como antes; que si han desaparecido algunas ofertas; que si ya era hora de poner frenos... A más de dos meses de entrar en vigor la Resolución No. 64 de la presidenta del Consejo de la Administración Provincial (CAP) varios criterios se sazonan delante y detrás del mostrador. *Escambray* se para frente a tabillitas, burós, consumidores y deja abierta la agenda.

PRECIOS TOPADOS, ¿CAMISA DE FUERZA?

Más de una autoridad gubernamental coincide: los precios establecidos desde el pasado 15 de agosto no cayeron aquí en

paracaídas ni se impusieron arbitrariamente. Detrás del escritorio en la Dirección Provincial de Finanzas y Precios que dirige así lo sostiene Carlos Gotera González: “Hicimos un monitoreo de cómo estaba el comportamiento de los precios en todos los municipios de la provincia por diferentes tipos de mercado: en el agropecuario, en la gastronomía tradicional no estatal, en los arrendados, en algunos servicios como el de barbería y la recreación infantil... En el monitoreo de los precios evaluamos dos direcciones: la primera, cómo estaban en la provincia; la segunda, cómo estaban en el país”.

El tope de precios —que los economistas han nombrado tarifas y precios máximos— no fue una medida circunstancial: se instauró para respaldar el incremento salarial al sector presupuestado de la isla. Por eso, antes de colocar en la mesa del CAP lo que comenzó siendo propuesta y luego se convirtió en Resolución No. 64, dice Gotera González que se dieron reuniones en todos los municipios con los titulares de las distintas actividades de gestión no estatal involucrados, se hicieron programas de televisión y de radio, se estudió todo.

“Le explicamos al sector no estatal que esta medida tenía dos intenciones: proteger los precios a la población —es decir, llegar a una estabilidad de precios que fueran los mismos que se venían aplicando hasta la fecha y que no tuvieran incremento injustificado— y proteger la oferta. Porque no se hace nada con proteger un precio y que se pierda el producto del mercado”, asegura Gotera González.

En la lista de precios se incluyeron desde los panes con jamón y las croquetas hasta la libra de bisté, el pelado de niño o los tomates. Un cinturón al que deben ajustarse desde agosto pasado los trabajadores por cuenta propia, las cooperativas no agropecuarias, las cooperativas agropecuarias de crédito y servicios, las unidades básicas de producción cooperativa y otras formas de gestión no estatal.

“En el caso del trabajo por cuenta propia —añade Gotera González— se intencionó la propuesta al CAP con dos elementos: primero,



La Resolución No. 64 incide de modo determinante en la venta de alimentos. /Foto: Vicente Brito

regular el precio y, segundo, el peso porque si regula precio y no peso corre el riesgo de que se te vaya el precio en el peso. Más del 97 por ciento de los precios y tarifas de los productos que se aprobaron eran los que estaban. No hicimos nada que no se estuviera aplicando; cogimos el precio que se estaba aplicando y dijimos: este es el precio tope”.

Del otro lado del mostrador, en una de las cafeterías que se hallan en las cercanías del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, Yadier Cuervo Rodríguez despacha otros argumentos: “Toparon muchos productos y no se tuvieron en cuenta los criterios de los cuentapropistas. Los precios no concuerdan con el precio al que se adquiere la mercancía y el precio de costo al precio de venta no te da. Hay que vivir con la calculadora en la mano”.

No es una opinión singular. Cuando *Escambray* entró a cafeterías, paladares, puntos de venta... algunos esgrimieron similares criterios. Evidentemente la Resolución No. 64 no es una Sagrada Escritura como muchos creen.

Para velar por que se cumpla línea por línea lo que establece dicha norma se crearon dos grupos multifactoriales de trabajo: uno encargado de monitorear y evaluar los precios y otro dedicado al enfrentamiento —entiéndase supervisiones, multas, controles...—. Y se les ha dado voz a los ciudadanos también con la habilitación de correos electrónicos, teléfonos y hasta un espacio en el sitio gubernamental *Portal del ciudadano Espirituano*.

No se ha desoído a nadie, aseguran las autoridades. En los 19 puestos de dirección existentes en la provincia para dar curso y respuesta a las quejas y en los nueve correos institucionales se ha prestado igual atención a las demandas de los trabajadores del sector no estatal que a las de la población.

De acuerdo con Yudiana Afonso Alvares, vicepresidenta del CAP, “existe una docena de grupos de trabajo que controlan y monitorean diariamente el comportamiento de los precios en las actividades de mayor impacto a la población. A través de los puestos de dirección creados para la atención a los precios se han recibido 73 quejas y se les ha dado respuesta a más del 90 por ciento. Lo que más entorpece es que a veces las personas hacen la denuncia y no se identifican”.

Desde que se hizo pública la Resolución se han ido cociendo no pocos criterios: que si es demasiado detallista, que si hace falta readecuar precios y gramajes, que si protege a todos, que si parece sacada de manual, que si está hecha a la medida de la gente. Solo en *Escambray* se reflejaban alrededor de 70 opiniones de las tantas que hoy van reescribiendo esta norma en las calles.

EN EL MOSTRADOR

A punta de lápiz Carlos Alberto Salabarría lleva su negocio. Sobre todo ahora cuando los nuevos precios fijados por el Gobierno, según dice, han obligado a sacar cuentas y más cuentas, a suprimir ofertas de la tablilla, a socavar la calidad.

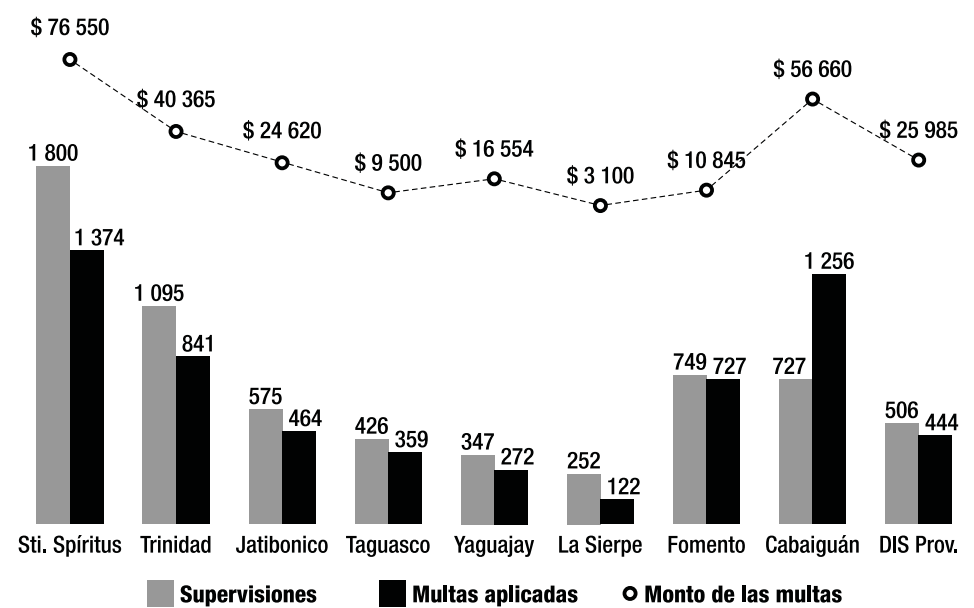
“No da negocio. Un solo ejemplo: con respecto al gramaje, el pan con jamón a 50 gramos no se puede vender. Antes yo compraba en la *shopping* el pepinillo, el ketchup, la mostaza y le echaba 4 lascas de jamón y una de queso y se vendía a 10 pesos. Ahora tienes que vender 50 gramos a 7 pesos y verdaderamente qué se hace: se pone una lasca y media de jamón que son 20 gramos y 3 de queso que hacen 30 gramos. Porque el jamón lo tienes que comprar a 33 pesos la libra y la de queso todavía se consigue a 18. ¿Al final qué está comiendo la gente? Pan con queso”.

Y añade otros condimentos: que no hallas una lata de refresco a 10 pesos para luego venderla a 15, que no tienes prioridad como cuenta propia ni para comprar pan, que solo te venden dos cartones de huevos al mes y así no se puede vender pan con tortilla, que en el mercado habilitado para ellos casi nunca hay de nada.

Unos portales más allá, debajo del toldo que sirve de resguardo a otro punto donde se expenden alimentos ligeros, Yoandry Alba comparte sus estadísticas: “Siempre da dinero. Es un poco más apretado, pero el que se beneficia es el pueblo. Según el gramaje puedes mover el precio; por ejemplo, una pizza de 225 gramos la puedes vender a 10 pesos. El producto estrella mío es la pizza; cuando nuevo ese puedo mover lo otro. Esto da para el diario”.

De acuerdo con Gotera González, una de

APLICACIÓN DE LOS DECRETOS 227 Y 155
Trimestre julio-agosto-septiembre de 2019



Fuente: DIS Provincial./Infografía: Angel R. Borges Quintero

las “ganancias” de la nueva normativa es precisamente la flexibilidad. “No es una norma rígida. Se hicieron aperturas en cuanto a la época del año, los tamaños; por ejemplo, el aguacate ya estaba a 15 pesos o 20 pesos y hoy la realidad es que se está vendiendo a 5 pesos. Todos los productos tienen una posibilidad de hacer una correlación de sus precios; es decir, un vaso de refresco de 230 mililitros se oferta a 3 pesos, pero si le incorpora un vaso de más capacidad —270 mililitros— puede cobrar 4 pesos y no está violando nada.

“Se han acercado varias personas del sector no estatal —fundamentalmente de la Gastronomía— para intercambiar sobre que no les da ganancia a partir de que el precio con el peso y los elementos de gasto que conforman ese precio no les da. Es verdad que algunos productos dan un margen comercial pequeño, pero en un establecimiento no se puede ver un solo producto porque el tipo impositivo, según la Ley No. 113 del Sistema Tributario, es a partir de la venta de todo”.

Quienes se paran hoy en cualquier punto de venta de alimentos o de viandas o en barberías han sazonado también la agenda de Escambray: “Es una medida muy justa para la gente de a pie”, “La única manera de que no se siguieran enriqueciendo unos pocos”, “Uno tiene que andar con la Resolución abajo del brazo para no dejarse engañar”, “Lo que hace falta es que se cumpla y que no sean precios solo para los inspectores”...

DE LEY

A Daimí Vicente Martínez y Arellys Alonso Calderón —trabajadoras de la Dirección Integral de Supervisión— más de una vez les han echado alguna que otra palabrota o, peor aún, los mismos ciudadanos se les han virado para ponerse del lado de quienes los timan.

Luego del 15 de agosto, a los tantos talonarios, papeles y decretos que llevan a cuestras han añadido la Resolución No. 64, otra arma más, como aseveran, para defender al pueblo.

“Nos hemos encontrado de todo —aduce Alonso Calderón—. Sucede que la gente se parcializa con el que roba. Fuimos a hacer un pesaje un domingo en la Feria y a un señor de 10 pesos le habían robado 4 y de un perril, 30 pesos y el hombre nos ha dicho: ‘No, yo se lo dejé al dependiente’. Al final se nos vira hasta la población”.

“**Más del 97 por ciento de los precios y tarifas de los productos que se aprobaron eran los que estaban. No hicimos nada que no se estuviera aplicando; cogimos el precio que se estaba aplicando y dijimos: este es el precio tope.**”

Como esos han recibido muchos pagos. Suele asociarse al inspector con el atravesado que solo impone multas, con el tipo para el que se ponen los precios “verdaderos” en las tablillas, con el corrupto...

“Lo más complejo es la Plaza del Mercado, aunque también con el tema de los precios se han dado violaciones en algunas cafeterías y puntos de la Agricultura Urbana —sostiene Vicente Martínez—. Pero afecta que, aunque uno detecte la violación, no se puede poner multa, solo aperecer y esperar a que llegue el grupo multifactorial. Eso va en contra de lo que establece el Artículo 3 del Decreto-Ley No. 357, que dice que se actúa en el momento de la infracción. En oportunidades se enteran de que el grupo va a salir y hay locales cerrados o no tienen las cosas”.

¿Y esa obligatoriedad de multar solo cuando se actúa en grupo no los ata de manos? Cuando Escambray ponía tal interrogante sobre el buró de Víctor Adolis Figueredo Jorge, al frente de la DIS, halló tal respuesta: “Y de

pies. En todos los espacios que hemos estado lo hemos planteado. La ley no dice que los inspectores no puedan actuar solos o en parejas; sin embargo, tenemos que acogernos a ello por indicación del equipo de implementación de los lineamientos.

“Pero en realidad, a pesar de que nos organizamos, por la cantidad de supervisores que tenemos, si no nos permiten actuar de forma independiente no vamos a poder cumplir con la expectativa que tiene nuestro Presidente. Explico claro: tenemos 184 inspectores como plantilla —133 cubiertos— y debemos enfrentar a más de 26 000 trabajadores por cuenta propia”.

Aun así han podido acorralar violaciones y han logrado que muchos cumplan lo establecido. “La que más viola es la Agricultura Urbana con los productos del agro. Se han hecho análisis de conjunto con ese organismo y se ha mejorado. Había lugares aquí que eran un matadero del pueblo y nosotros lo intencionamos y se ve que hay un avance”, afirma Figueredo Jorge.

Según Afonso Alvares, las acciones de control realizadas a esta medida del tope de los precios también han ido dando dividendos: “Se han aplicado 1 307 multas a trabajadores por cuenta propia, 53 a ilegales y 201 preventivas; además, se han cancelado 56 licencias por espacio de dos años”.

Mas, no puede ser solo un campo de batalla donde solo combata la DIS; deben involucrarse todos, desde los organismos hasta la ciudadanía. De ese modo lo valora la propia vicepresidenta del CAP: “El pueblo tiene que ser otro inspector más, porque la mayoría de las veces la gente no quiere buscarse problemas”.

EN LA PESA

“Si los mantecados los bajaron a peso como toda la vida y las rositas de maíz que ya iban como por 5 pesos ya cuestan 3 y se venden es porque muchos precios los habían subido por que sí”; lo cree Teonila Torres una pensionada cabaiguaneña.

Con las únicas lecciones de Matemática que le ha dado la carrera de la vida, tal criterio lo comparte también Aurelio Martínez: “El problema no es solo que se cumpla el precio, si no que haya qué comprar”.

En su cafetería, Noel Valdivia discrepa: “Bajaron los precios y bajó la calidad. Una pizza de 150 gramos es una galleta con queso y el refresco a peso con el azúcar a 8 pesos no da negocio. Quieren que uno gane solo un salario y no te dan nada”.

Sin embargo, en casi tres meses de establecido el tope de precios, según Gotera González, los resultados son halagüeños: “La realidad es que salió la resolución, se regularon los precios y las tarifas, se protegió la población, la oferta y se está cumpliendo la norma”.

Cuando pasen tres meses —es decir, a los seis meses de entrar en vigor— la realidad seguirá añadiendo aderezos porque en tal lapso volverá a ser analizada la resolución por el CAP para revisarse y corregirse si es pertinente. Y la lupa se mantiene también sobre los productos a los cuales no se les topó el precio para evaluar tendencias y coartar espirales.

En todas las tribunas ha sido una exigencia del Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien en septiembre pasado recalca aquí la necesidad de proteger a la población, equivalente a no permitir subidas de precios ni acaparamiento ni especulación.

Que la cuña de chocolate no se vaya en una mordida porque la bajaron a 2 pesos, que los pepinos no cuesten 2 pesos en la tablilla y solo haya camuflados en los sacos a 6 pesos, que por hacer un bistec en el pelo cobren 15 pesos, que para vender los trabajadores no estatales tampoco tengan que revender los mismos productos industriales o acaparar en las tiendas minoristas, que las ganancias no desfonden bolsillos ajenos... son más de las especias que precisa este ajiaco. El contrapeso solo debería traer utilidades para todos y, a lo sumo, impedir que los precios inclinen la balanza a favor de unos y en contra de otros.



Mientras el delegado conduce la asamblea, Olibeisy deja constancia del debate en acta.

La fórmula de Los Hatillos

Una comunidad de Taguasco prefiere buscar salidas a sus problemas cotidianos antes que ponerse a esperar por las nubes

Texto y fotos: Juan Antonio Borrego

Dicen que cuando la sequía del 2017, “la más perra que se recuerde en esta sabana”, se chupó todos los arroyos y todos los pozos y las vacas se comieron hasta la última cepa de plátano por tal de mitigar la sed, Bedelito Núñez logró durante meses hidratar la sitiería con un tractor y una pipa vieja sin cobrarles un centavo a los campesinos que la habitan.

Tal es la ética que aprendió este guajiro de Los Hatillos, un paraje confinado en el fondo de Taguasco, al noroeste de la presa Lebrije y a 35 minutos a caballo desde Tres Guanos —más o menos la capital sentimental de estos predios—, itinerario que, con el favor del tiempo y algunas mañas, ellos y sus bestias aprenden a cruzar con los ojos cerrados por más que se hayan tejido los marabuzales y estrechado los desfiladeros.

El trayecto se hace rutina para los mayores como Bedelito y hasta para los más jóvenes como Olibeisy Díaz, una adolescente de apenas 15 años que puede pastorear los carneros con un ojo y con el otro seguir las lecturas que requieren sus estudios de maestra primaria en la escuela Vladislav Volkov, de Tres Palmas.

Olibeisy fue centro de la más reciente asamblea de rendición de cuenta, celebrada a la sombra de un algarrobo que ha crecido justo en el patio de David Núñez, donde el delegado de la circunscripción, el joven campesino Liván Aguilera, plantó bandera y escudo y los vecinos, puntuales y perfumados, hicieron un alto y se sentaron en sus taburetes a las cuatro de la tarde a buscar soluciones a sus problemas.

Además de ser la princesa de la zona, Olibeisy es quizás la estudiante más sacrificada en todo Sancti Spiritus: cuando sus compañeros están durmiendo, ya ella se levantó a las tres de la madrugada; cuando ya muchos llegaron a sus casas de pase y van para la discoteca,

ella está todavía sobre el lomo de un caballo, y como si desafiar tal ruralidad fuera poca cosa, este curso la guagua de Transportes Escolares la está dejando en el entronque de Gómez Toro con el argumento de que “por un solo estudiante no puede entrar hasta Tres Guanos”.

De esta decisión, que parece un sinsentido aunque esté en 10 normativas; de la posibilidad de gestionar algún teléfono para aquellos montes, donde la cobertura celular no es buena, y de la necesidad de mejorar el camino “con el buldócer que tenemos acá”, se habló en la reunión de Los Hatillos, una asamblea virtuosa, donde los vecinos también fueron actualizados de las últimas medidas del bloqueo, que incluso se sienten allí mismo, y de las piruetas que hace Cuba por tal de evadirlas.

En medio de esta realidad, Liván, el delegado que amanece “halándoles las tetas” a las ocho vacas que tiene en ordeño y se acuesta pensando en cómo resolver los asuntos pendientes, resaltó el apoyo que ha recibido de sus electores, los aportes del reciente plan asistencial, la estabilidad de la enfermera y la doctora de la familia y en un aparte con Escambray reveló los progresos que ha logrado la zona en el enfrentamiento a los cuatrerros que trafican con el ganado ajeno.

“Esta es una comunidad de gente muy trabajadora”, reconoce el presidente del Gobierno en el municipio, Alexis Reina, quien también tuvo que subirse a un caballo para llegar hasta la asamblea. “De esta cooperativa —la Rubén López— salen todos los años más de 160 000 litros de leche, más de 300 quintales de frijoles, mucho maíz y mucha carne vacuna”.

El know how para conseguir estos resultados no resulta un secreto de estado ni una invención de Los Hatillos. “La fórmula está en saber *jalar* la guataca —dice uno de los lugareños—, que es dañina para la cintura, pero muy buena para los frijoles”.



La gente de Los Hatillos aporta tantos alimentos como criterios al debate nacional.

Son especiales por el talento innato

Creado en La Habana, al proyecto cultural Necesitamos de tu sonrisa le nació en el 2018 una rama de amor cuyos frutos agradece más de una docena de familias en Yaguajay



Jimmy Alberto ha aprendido a ser más sociable gracias al proyecto, asegura su mamá Alina.

Fotos: Vicente Brito

Yanela Pérez Rodríguez

Activa el zapy y transfiere archivos desde la tableta de su mamá hacia la suya. Sonríe mientras desliza el dedo índice con dominio total sobre la pantalla y, porque advierte que es el centro de atención en la sala, ríe con mayor intensidad, y se regocija con sus propias habilidades. Jimmy Alberto Vidal Martín tiene 13 años.

Alina lo observa con deleite y comprende cuánto han cambiado sus vidas desde que su hijo comenzó a actuar en obras de teatro. Ni timidez, ni pizca de rebeldía, en cambio le regala besos y expresividad.

La alegría de Jimmy se llama Necesitamos de tu sonrisa, un proyecto cultural que ha recorrido el camino hasta llegar hasta otros 13 hogares para adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Antes eran desconocidos entre sí; sin embargo, actualmente agradecen la creación de una nueva familia que trasciende los límites de Meneses, Mayajigua y Yaguajay.

ARTE QUE ESTABA DORMIDO

“Vi cuatro niños con síndrome de Down en el programa *Mediodía en TV*, se hablaba del proyecto y escuché que era sin límites de edad ni de distancia, entonces anoté el correo elec-

trónico que ofrecieron”, recontó Oliday Martínez Brito, mamá de Omar y quien fuera la primera coordinadora de la iniciativa en Meneses.

Luego se reiteraron las llamadas telefónicas hacia La Habana, desde donde se formuló la pregunta de cuántos niños con síndrome de Down podían sumarse a Necesitamos de tu sonrisa, pero los yaguajayenses hicieron una petición trascendental: abrir el espectro y permitir que muchachos con otras necesidades educativas especiales también formaran parte del suceso.

Felizmente, con el cine de Yaguajay como escenario y funcionarios municipales de Cultura y del Gobierno como testigos, el 22 de julio del 2018 floreció la filial espirituaña de Necesitamos de tu sonrisa, gracias a la presencia de Raquel Hernández, creadora y directora nacional del proyecto, surgido hace cuatro años en La Habana y que pertenece a la Casa de Cultura Julián del Casal, de esa ciudad, según rememoró Ana Sara Díaz Delgado, actual coordinadora en Meneses.

Alejandro es un arcoíris que espera por la luz de Marcia, sol amable que le hará brillar sus listas de colores; junto a ellos, Jimmy, luna que espera la gracia del astro rey, atenta al desenlace, la nube Anay. Mientras las escenas transcurren, Liosvany Camacho pinta con esmero cada personaje en la cartulina blanca, que se le antoja cielo infinito. Liuba María He-

via canta el cierre de la obra de teatro cuando se escucha esa canción inmensa de Ada Elba Pérez: *señor arcoíris, vamos a pintar, los lindos colores de la felicidad...* Lluven los aplausos.

“Se hizo el festival nacional en La Habana Vieja, en el que participaron delegaciones de las cuatro provincias que suman 55 integrantes en total, entre Candelaria, Artemisa, y la filial Ciego de Ávila, que se fundó al otro día de la nuestra”, detalló Díaz Delgado.

Hecha desde el inicio la petición de que se refleje lo autóctono en cada número artístico, cubanía, folclor y música tradicional espirituaña regalaban sentimiento en cada presentación de los muchachos, donde lo mismo se recorren los pasacalles yayeros en la voz líder de Yasser Herrada, o Esther zarandea su vestido amarillo al ritmo de tambores africanos junto a Dani, o se escucha la melodía de Pablo Milanés en la interpretación de Leyanet.

La Casa de Cultura Eloy Pérez Rodríguez, de Meneses, brinda local y almas para el proyecto donde se entregan con sensibilidad los instructores de arte en las especialidades de Teatro y Danza; el de Música, Arian Plasencia, viaja todos los sábados desde Sancti Spiritus al encuentro con sus alumnos más puntuales, que han encontrado en él un amigo. También ha sido una suerte de abrigo la profesionalidad de Nitsy Camacho, directora de la institución.

Los noveles artistas han regalado la pasión que los une en escenarios diversos como el Centro Médico Psicopedagógico Reparador de Sueños de Sancti Spiritus, así como en el parque de Meneses, a propósito de la Semana de la Cultura, incluso asegura Ana Sara que nunca fueron tan sorprendidos los huéspedes de Los Lagos de Mayajigua como al ver la decena de artistas proyectarse con tanto talento.

ARTE QUE DEVIENE ESPACIO INCLUSIVO

“Qué importante que mi hijo pueda estar en un grupo donde se sienta integrado, estábamos solos y ahora tenemos un apoyo”, confesó Aurora Delgado Fernández, maestra de la escuela primaria Héroe de Yaguajay, y madre de Aniel Brito Delgado, quien ya no tiene edad para el aula especial que existe en esa institución y, por su padecimiento de la piel, ella ha preferido no becarlo en centros de enseñanza especial disponibles. “Él es disciplinado mientras doy clases, sin embargo, pudiera estar en el aula especial”, consideró quien también es máster en Ciencias de la Educación.

Basta que al despertar sepan que ese día les toca ensayo para que los cautive la alegría: “A mi hijo Yasser le gusta cantar y le dice a la gente que va a ensayar, él se siente reconocido socialmente y sus compañeros también”, destacó Ana Sara.

Ahora tiene 13 años, pero desde niño Liosvany jugaba con carreteles de hilo y tiras. Necesitamos de tu sonrisa le ha permitido compartir sus creaciones y desarrollarse mucho más en las manualidades. “A veces es difícil que se diviertan en la vida cotidiana con otros niños, el proyecto los apoya, es algo más cultivador, tanto que en el tiempo libre él se pone a ensayar los números artísticos solo”, comentó su mamá Yanet Camacho.

“Ella siempre ha sido muy divertida, pero no cantaba música campesina, eso lo logró en el proyecto”, agradeció Belkis Calzada, para quien caminar las calles de Meneses con su hija Clarabel Acuña se convierte en un ejercicio de amor al prójimo, pues Clarita siempre pregunta por los enfermos del pueblo.

Y al recordar la primera vez que los muchachos se dejaron llevar por la pasión que les vibraba dentro, Oliday descubrió lo que quizás hoy todas las madres del proyecto sienten: “Aquel día cantaron y bailaron solos, sin haber planificado nada. Por eso es que son especiales, porque tienen el talento innato”.



Ana Sara Díaz funge como actual coordinadora del proyecto Necesitamos de tu sonrisa, en Meneses.



Saylly ha dedicado parte de su labor investigativa a las tradiciones musicales más autóctonas.

Premio a la música campesina

Dividida en cuatro partes, la investigación de Saylly Alba devela información detallada sobre tradiciones musicales espirituanas

Texto y foto: Lisandra Gómez

Con el sabor de mi punto, una profunda indagación en las raíces de nuestras tradiciones musicales, escrito por Saylly Alba Álvarez mereció el Premio Nacional de Investigación Cultural 2019 por el Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.

Dividido en cuatro grandes partes, el texto testimonial, devela una información detallada mediante la búsqueda bibliográfica, entrevistas y fotos, de las particularidades de un tema tan trascendente como la música campesina en Sancti Spiritus.

“El primer momento es un estudio conceptual-metodológico sobre el punto cubano, el espirituaño y a su vez el esquinero como variante

del nacido en esta tierra”, dijo a Escambray su autora.

Igualmente, se podrá leer sobre las acciones que se hacen en el país para que esa práctica cultural perdure: eventos, concursos, encuentros de investigación, incluso hasta el programa de desarrollo del punto cubano que sostiene el Centro Iberoamericano de la décima y el verso oral improvisado.

“La segunda parte del libro se dedica a la parranda espirituaña, un trabajo más conceptual porque indaga en la búsqueda bibliográfica que nos dice qué se ha escrito, pero qué falta aún por indagar en los estudios de la música cubana”, acotó.

Con el sabor de mi punto está sustentado en un trabajo de campo que realizó Saylly Alba durante 12 años.

“Ya en el tercer momento hablo de Arroyo Blanco y la tradición de ser parrandero y cómo aún sigue vivo lo creado por la familia Sánchez Valdivia. Por último, concluyo con la parte dedicada a los poetas improvisadores con crónicas a Luis Martín, Raúl Herrera, Gabino Rodríguez, Alfonso González Lemus, Marcial Benítez, Abel Amador, Virgilio Soto...”, añade.

En un período de dos años la investigación verá la luz en formato de libro, tal y como refiere el reconocido Premio.

Saylly Alba Álvarez, profesora de Historia de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez, cuenta en su currículo con otros textos donde escudriña sobre las raíces de nuestra cultura como *El gallo que es fino y canta*, así como otros de narrativa. (L. G. G.)

Premier 12: entre la expectativa y el recelo

La cita coreana despierta la expectativa por ver si los aires de renovación que corrieron tras la cita panamericana dan los saldos que se esperan

Elsa Ramos Ramírez

Entre la expectativa y el recelo los aficionados cubanos esperan el debut de Cuba en el Premier 12, evento devenido centro de las prioridades competitivas más importantes de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol (WBSC), sobre todo después que la presencia de este deporte en los Juegos Olímpicos será intermitente.

Tales manifestaciones están justificadas, mucho más porque esta es la primera presentación "en serio" de la selección nacional después de la debacle de los Juegos Panamericanos de Lima, donde se obtuvo el sexto lugar tras un partido fatídico ante Colombia que todos recuerdan como una de las mayores vergüenzas de nuestra pelota a escala internacional.

Después de eso, no debe venir nada peor, piensan al menos los más optimistas. Por eso la cita coreana mantiene la expectativa por ver si los aires de cambio que corrieron tras la cita panamericana dan los saldos que se esperan.

Entre los cambios llegó también la renovación sustancial de la nómina con inclusiones ancladas en el rendimiento y la entrada de varios jugadores que regresaron al país tras distintas experiencias en ligas internacionales.

Está por ver qué frutos concretos rinden estas novedades, así como una preparación diferente, si tomamos en cuenta que la primera fase de la Serie Nacional aportó, por lógica, el porcentaje mayor del entrenamiento, de lo que se infiere que el equipo debe llegar en buena forma tanto física como competitivamente.

Otra de las expectativas apunta a ver si por fin los contratados en Japón rinden y juegan con el "Cuba" de la misma manera en que lo acaban de hacer en su liga, de la cual varios terminaron campeones.

Y, aunque el concepto de equipo es mucho más que una sumatoria de estrellas, está claro que ellos deben ser la bujía, pues al ser los "mejores pagados", deben ser los más motivados, mucho más porque están allá gracias a un contrato firmado a través de la Federación Cubana.

Habrà que esperar a que Cuba despegue en Corea del Sur para despejar estas y otras interrogantes, porque si bien el mánager Miguel Borroto ha dicho que los muchachos se ven "sin presión", lo cierto es que esta no se puede medir por lo que hayan hecho en los partidos de



Juventud y experiencia convergen en la nómina cubana que asiste al evento.

preparación, donde se juega sin ella.

Precisamente en el Premier se disparan las tensiones no solo para Cuba, sino para el resto de los contendientes, si tenemos en cuenta que lo relevante del evento, más allá del título o las medallas, es que reparte solo dos cupos directos a los Juegos Olímpicos de Tokio entre las 12 selecciones que toman parte.

Para el director será el mayor de sus retos en un evento que le sopesará sobre todo su mentalidad y sus concepciones, lo mismo que al resto de sus antecesores. Al margen de que son la calidad y aptitud de los jugadores las que definen en un terreno de pelota, no pocas veces una decisión incorrecta sobre alineaciones, cambios, estrategias de juego, decisiones sobre los lanzadores... pueden marcar las pautas de un encuentro y también de un evento.

Tiene un elenco combinado de jóvenes, entre quienes cuenta el receptor Yuniar Ibarra, y gente de experiencia, liderados por el espirituano Frederich Cepeda, a quien parece le reivindicaron todos los agravios a raíz de su polémica exclusión del Cuba de los Panamericanos y ahora es, con justicia, el capitán del equipo. Parece, por los

nombres, que la selección es versátil, rápida y fuerte, con hombres en el staff que habrá que saber mover según las circunstancias, más que por su historia, después de los nefastos ejemplos que hemos vivido.

Como ventaja de la selección cubana puede señalarse el hecho de marchar al sitio de competencia unos días antes del comienzo del torneo, lo cual le permite, al menos, una mejor adaptación.

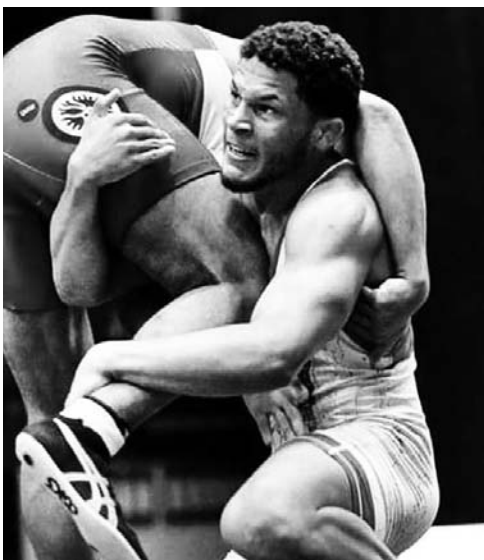
Lo que sí se sabe es que, como le ha sucedido en los eventos de los últimos años, la selección nacional no tendrá rival fácil y para pasar la fase de grupos le será complicado, pues tiene que superar los escollos de Canadá, que nos ha ganado cada vez que ha querido; Australia, que no es segundo de nadie, y Corea del Sur, que es una de las potencias mundiales.

Si logra salir vivo de ese volcán, el elenco pasaría a la súper ronda con sede en Japón del 11 al 17 de noviembre.

Hasta entonces Cuba estará en vilo por ver si logramos jugar en Tokio 2020 y también para saber si recobramos el orgullo herido y la dignidad beisbolera.

Dos medallas espirituanas en Mundial de Lucha

Los gladiadores Reineris Andreu y Yonger Bastida subieron al podio en este campeonato de la categoría Sub-23



Yonger logró una meritoria medalla de bronce en la división de los 92 kilogramos.

Una actuación sin precedentes acaba de rubricar Sancti Spiritus al conseguir un 2-2 en el Campeonato Mundial de Lucha de la categoría Sub-23 en Budapest, Hungría, donde sus dos representantes subieron al podio: Reineris Andreu con la medalla de oro y Yonger Bastida con la de bronce.

Si ya antes Andreu había inscrito su nombre en la historia de la lucha espirituana cuando se proclamó como primer campeón mundial de esta tierra en el 2017, dos años después acaba de escribir otra nota no menos relevante al repetir la dosis en el campeonato Sub-23.

Ello lo convierte en el único gladiador cubano en ganar dos títulos universales

en las versiones efectuadas en esta categoría. En ambas citas logró medallas de oro en los 57 kilogramos del estilo libre.

Con mucha más experiencia competitiva, sobre todo la aportada por su participación por dos años consecutivos en la Bundesliga alemana, Andreu desbrozó no pocos obstáculos en el camino hacia la gloria.

Según reseña el sitio web del certamen del orbe con tres victorias en línea y balance de 20 puntos técnicos a favor y 10 en contra: 7-3 sobre el azerí Afgan Khashalov, 5-5 ante el chino Wanhao Zou, en combate que se definió por últimas acciones, y en semifinales 8-2 frente al ruso Ramiz Gamzatov.

Sorteados esos obstáculos en la final todo fue diferente, al punto de arrollar al kazajo Adlan Askarov por superioridad técnica de 10-0 en solo 1 minuto y 30 segundos.

Fue este el mejor saldo del año para el jatiboniquense que suma este éxito a su medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, en agosto último.

No menos meritoria fue la actuación del bisoño Yonger Bastida en este propio estilo con su medalla de bronce en la división de los 92 kilogramos al vencer con pizarra de 6-2 al georgiano Demur Megeneishvili.

El muchacho redondea un año exquisito que le deparó también una medalla de plata en el Mundial Juvenil. (E. R. R.)



Colectivos estudiantiles y laborales discuten por estos días en Sancti Spiritus el proyecto de Ley del deporte cubano, documento que busca el perfeccionamiento integral de esta rama desde normativas atemperadas al contexto cubano actual. Carlos Bermúdez, director del Inder en la provincia, refirió que el proceso se ha desarrollado desde la base hasta el organismo superior y ha contado con la activa participación de técnicos, glorias deportivas, estudiantes-atletas, dirigentes, personal administrativo, obreros de mantenimiento y trabajadores por cuenta propia, sobre todo los vinculados a los gimnasios de Cultura Física y labores de rehabilitación. "Lo más importante es que cada persona haga la propuesta con la idea de realizar cambios que conlleven a un resultado concreto que redunde en un mejor servicio al pueblo", señaló el director de Deportes en Sancti Spiritus.



Este fin de semana la ciudad espirituana se animará con los motociclistas del Proyecto Nacional Moto 100 Cuba,

que busca rescatar la práctica de esta disciplina en el país. El evento se desarrollará durante sábado y domingo en los alrededores de la Plaza Cultural de Los Olivos y la Avenida de los Mártires, donde se darán cita cerca de un centenar de corredores de clubes de varias provincias para realizar exhibiciones de velocidad y acrobacias propias de este deporte, según reseña el sitio web de *Radio Sancti Spiritus*. Alexander Marallón Carrera, presidente del Club, explicó que el proyecto lleva cuatro años de fundado y además de las actividades netamente deportivas también participan en otras de corte social y patriótico.



Osniel Melgarejo comenzó la temporada del voleibol en Argentina con la victoria en la Súper Copa, evento que antecede a la liga

profesional de ese país y por la que fue contratado por el club Bolívar Voley. El espirituano anotó 15 puntos en el partido en el que se discutió el primer título de la campaña. En la anterior edición el voleibolista se incluyó en el equipo ideal, saldo que complementó con su aporte a los principales resultados de Cuba este año, con destaque para la medalla de plata de los Juegos Panamericanos de Lima.



El equipo Nacionales de Washington se proclamó campeón de la Serie Mundial 2019 en las Grandes Ligas del béisbol estadounidense,

al superar en siete partidos al favorito Astros de Houston. Es la primera vez que el club que representa a la capital de Estados Unidos logra tal hazaña al ganar los cuatro partidos efectuados en la sede de su rival (dos primeros y los dos últimos). Además de la celebración desatada en múltiples lugares de Washington D. C., una nota marcó la Serie Mundial: el abucheo que recibió Donald Trump en el National Park, estadio de los nuevos campeones.

Mi trabajo es estudiar

Pedagogo por naturaleza, Agustín Plasencia, el entrenador de Química del IPVCE, se convirtió en ganador de medallas nacionales y foráneas, aunque su mayor inspiración sigue siendo que sus estudiantes conquisten el conocimiento

Yanela Pérez Rodríguez

Quizás sin darse cuenta Agustín Plasencia Calero ha hecho de su propia vida un experimento químico, y sin duda uno pudiera abstraerse para comprender el símil, mas, al entrevistarlo, basta relacionar cada acontecimiento de su vida con sustancias y cada escenario con superficies o tubos de ensayo; la reacción: una línea cronológica sin quejas ni frustraciones, sino de sacrificio y plenitud.

Su amor hacia los niños determinó que escogiera la profesión de maestro primario. "Cuando aquello no había pruebas de ingreso", aclara al respecto. Pero al terminar el Servicio Social en esa enseñanza quiso empezar otra vez, y empacó la ciencia en sus maletas rumbo al pedagógico de Camagüey, donde se integraría a un plan especial para convertir maestros primarios en físicos, matemáticos y químicos; corría la década de los años 80.

"La Química es una ciencia muy experimental y me gusta estar siempre innovando, creando, había más posibilidades de experimentar de acuerdo con la cantidad de sustancias que teníamos en el laboratorio", rememora acerca de aquella decisión.

¿Aspiraciones o desafíos? Más bien inconformidad fecunda. De profesor de Secundaria Básica a preuniversitario hasta llegar al terreno donde pareciera que estaba destinado a soñar en grande: el Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas Eusebio Olivera (IPVCE). Antes venció pruebas de aptitud para pertenecer a ese centro y luego "sobrevivió" los seis meses de superación en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona en La Habana. Incluso, desoyó a Mercedes: "Pero ese muchacho está loco, no para", decía su vecina de Meneses, en su natal Yaguajay, al verlo estudiar los fines de semana en el portal de la casa sin reparar en el reloj.

"La facultad fue lo mejor que me pudo pasar", reconoce Plasencia. Otros se hubieran cansado, o detenido mucho antes, pero Agustín es un inspirador, y un eterno inspirado; de los hombres que luchan toda la vida, los imprescindibles, escribiría el dramaturgo alemán Bertolt Brecht.

¿Por qué asumió la responsabilidad de entrenar estudiantes para concursos de Química?

Siempre me gustó resolver problemas y la parte de laboratorio es fascinante, por ejemplo, descubrir quién es el reactivo ensayando con las sustancias. Además, soy jugador de ajedrez desde pequeño, quiere decir que paso mucho tiempo sentado tratando de resolver problemas, aplico esa forma de entrenamiento a la Química y me ha dado resultado".

Jovial, franco, pausado, Agustín Plasencia encarna la naturaleza del pedagogo cinco estrellas. Mas, como entrenador, su carta de presentación pudieran ser las 95 medallas conquistadas por sus alumnos durante los últimos 19 años; 12 de ellas cosechadas en olimpiadas centroamericanas, iberoamericanas e internacionales y el resto en los concursos nacionales.

¿Le tomó usted la medida a los eventos foráneos?

"Creo que el mérito está en la selección del alumno, que aparte del talento debe tener mucha disciplina, ser muy laborioso, constante y esforzado. No solo con inteligencia se cogen las medallas, pero el verdadero mérito es el conocimiento porque las medallas vienen después. Estos niños llegan a la universidad con un nivel altísimo y se hacen doctores antes de los 30 años, esa es la verdadera medalla".

Insisto en que él ha formulado y mezclado cada éxito de los muchachos, pero ni asomo de vanagloria. Desde el comienzo del diálogo en sus ojos brillan dos lágrimas; hurgo en los sentimientos y descubro quizás lo obvio: satisfacción paternal.

"La escuela se ha preparado y nos ha ayudado, ya la atención a los alumnos que participan en estos eventos es diferenciada. Nuestra educación generalmente atendía al alumno que estaba desaprobado, pero estos otros también tienen necesidades educativas, porque hay que irles elevando el nivel a los ejercicios constantemente con un programa especial para desarrollarles su zona de desarrollo próximo que es un concepto de Vigotsky".

¿Cómo logra que los adolescentes se enamoren definitivamente de la Química?

A través de los experimentos. Actualmente, por ejemplo, tengo un grupo de noveno grado y ya los tengo enamorados. Todos tenían un celular y entonces yo les decía: 'Vamos a usar el celular'. Se filman haciendo el experimento, miran los colores de los precipitados y les sirve



No solo gracias a la inteligencia los estudiantes obtienen medallas en concursos de Química, asegura el profesor. /Fotos: Vicente Brito

también para identificar las sustancias. De esta forma usamos las nuevas tecnologías y los vamos embullando poco a poco, hasta que llega el momento que hay sentarse delante de un libro.

Después que están enamorados se les van poniendo pequeños problemitas, y en la medida que los van resolviendo se les va elevando el nivel y la autoestima, y llega el momento que son fenomenales".

No debería sorprender el convencimiento de Agustín, pues la poesía de Silvio Rodríguez sirve de banda sonora a las ocho horas de estudio. Un espíritu como el de este profesor que busca también cada cierto tiempo el placer de la flora y la fauna de su tierra natal transmite mucho más que conocimientos.

¿Cómo adiestra a esos alumnos para que los nervios no les fallen durante cuatro horas de concurso?

El secreto de los químicos es comenzar el entrenamiento temprano por la mañana. Entrás al aula y siempre los ves preparándose, porque nosotros entrenamos durante un año para el evento. Cuando tú trabajas ordenadamente tienen que salir los resultados, pero no les pido nada. Cuando todos los demás dejaron de estudiar, ellos siguen por la consagración al estudio que tienen y el gran compromiso con la provincia y la escuela.

¿Y a qué ha acudido usted para no quedar estancado con los materiales de estudio?

Tenemos el Internet y acceso a la literatura, hoy no pasa igual que en el 2000 que nos enterábamos de la prueba casi siete años después, hoy tenemos en vivo las pruebas y las olimpiadas de otros países; casi no nos alcanza el tiempo delante de una computadora para ponerles esos ejercicios a los muchachos, pero mucha gente piensa como mi suegra (sonríe), que dice: "Tú no trabajas, tú te pasas el día estudiando", y es que mi trabajo es estudiar.

Si su suegra le dice eso, ¿qué opina su esposa Deisy Perdígón?

Mi esposa, mis nueras y mis hijos me apoyan, realmente yo puedo venir a trabajar por ellos, porque conmigo vive mi madre, que

tiene 88 años, y entonces me la cuidan, es una relación bonita.

Me distraigo con mis nietos por la tarde porque llego sobrecargado, son ocho horas sentado delante de una máquina o a veces una tarde entera resolviendo un problema y si no lo puedes resolver, te vas con él en la cabeza, y la noche entonces te la pasas delante de una computadora también. La tarea del entrenador lo más bonito que tiene es cuando un alumno te llama: "Profe, ya soy doctor, profe me gradué en la universidad".

¿Cuando se ha visto agobiado con problemas familiares o de otro tipo, ¿ha pensado en dejar de ser entrenador?

No, nunca, el entrenamiento me saca de esos problemas. A veces mi mamá se pasa la noche despierta y me paso el tiempo en la computadora trabajando y la estoy vigilando.

En ocasiones el entrenador es criticado, porque nosotros no les damos clases a muchos grupos, pero para poner un ejercicio a veces tengo que estar una semana buscándole tres vías de solución, igual que para preparar una práctica de laboratorio.

¿Qué meta le queda por conquistar?

Siempre quise llegar a las 100 medallas, tengo 95, pero quise lograrlo antes de los 20 años, estamos en el 19, creo que este año me paso de las 100 medallas, ya después vamos a pensar si me retiro o me quedo.

¿Por qué no puede faltarle a usted el buen humor?

Sé perdonar las bellacadas que me hacen los alumnos, ellos a su edad se pueden equivocar, quien no se puede equivocar soy yo, para mí son mis nietos.

Si usted no tiene buen humor no puede crear, debe tener motivación y crear las condiciones para poder resolver un ejercicio; primero que los muchachos quieran resolver el problema, y entonces ellos tienen que interiorizar que sí pueden y a veces no es en el primer intento; a veces es en el segundo, pero al final del placer de resolverlo ya enseguida piden el otro.



Los alumnos entrenados por Agustín han obtenido 95 medallas durante los últimos 19 años.

Escambray

Órgano Oficial del Comité Provincial
del Partido en Sancti Spiritus
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado
E-mail: cip220@cip.enet.cu
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus
Impreso en Empresa de Periódicos.
UEB Gráfica Holguín. ISSN 9664-1277